



## CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE MAESTROS MÉXICO-ESTADOS UNIDOS 2020

En atención a la convocatoria que emiten El Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos a través de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, en coordinación con el Programa Binacional de Educación Migrante México-Estados Unidos (PROBEM), con base en el Anexo X del Memorandum de Entendimiento sobre Educación entre los Gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos y de los Estados Unidos de América, en la que convocan a las autoridades educativas estatales de México y Estados Unidos para que presenten candidaturas para enviar o recibir docentes en el "Programa de Intercambio de Maestros México-Estados Unidos 2020", la Secretaría de Educación del Estado de Durango convoca a los docentes de educación básica y media superior de esta entidad, a que participen en el "Programa de Intercambio de Maestros México-Estados Unidos 2020" en lo sucesivo "EL PROGRAMA".

### Objetivo

Los maestros mexicanos viajarán a alguno de los estados participantes de la Unión Americana, para tener una estancia por un periodo de tres a ocho semanas durante el verano o el ciclo escolar. Del mismo modo bajo un principio de reciprocidad, profesores estadounidenses visitarán durante una o dos semanas escuelas cuyas entidades federativas hayan enviado maestros al intercambio.

### Propósito

Promover a partir del intercambio un mejor entendimiento entre México y los Estados Unidos para fortalecer los procesos educativos de los estudiantes de ambos países, mediante la participación de docentes capacitados para la atención en contextos multiculturales.

### Acciones a realizar:

- Contribuir al fortalecimiento de la historia, la cultura, los valores, las tradiciones nacionales y el conocimiento escolar en los alumnos mexicanos y de origen mexicano que radican en los Estados Unidos, para fortalecer la identidad nacional y mejorar la calidad de su educación de sus procesos educativos.
- Propiciar una comunicación permanente entre los maestros de la Unión Americana y los maestros de México, con objeto de compartir experiencias en el quehacer educativo que conduzcan a una mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto en educación básica como en media superior.
- Colaborar en el mejoramiento de los servicios educativos que se ofrecen a la población escolar mexicana y de origen mexicano en ambos países, mediante la colaboración con administradores, maestros, padres de familia y estudiantes a través del programa.
- Fortalecer la enseñanza de las matemáticas, lectura y escritura, ciencias, la historia y de otras áreas que permitan la formación integral de los estudiantes.

### BASES

- Ser de nacionalidad mexicana, tener pasaporte vigente al 31 de diciembre del 2020 y no tener antecedentes penales en México ni en los Estados Unidos.
- Contar con título y cédula profesional de Licenciatura en Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Media Superior, Indígena, Especial o área pedagógica de una Escuela Normal, Escuela Normal Superior, Universidad Pedagógica Nacional o equivalente en otra institución de Educación Superior en el Sistema Educativo Nacional.
- Ejercer como docente en educación: preescolar, primaria, secundaria, media superior, indígena, especial y/o maestros del "Programa Nacional de Inglés".
- Contar con una plaza de nombramiento definitivo (base).
- Contar con documento probatorio de un nivel B1 del dominio del idioma inglés en las 4 habilidades comunicativas o Certificado CENNI nivel 12. Para el caso de los docentes de lenguas indígenas se podrá exentar el requisito de dominio del idioma inglés, siempre y cuando el servicio educativo que vayan a brindar sea en una lengua indígena.
- Contar con experiencia mínima de 3 años como docente frente a grupo, así como en el diseño de proyectos educativos y materiales didácticos.
- Tener disponibilidad para ausentarse del país de tres a ocho semanas durante el verano o el ciclo escolar 2020-2021.
- No se permitirá que una tercera persona, ajena al Programa, viaje con o acompañe a los participantes durante las actividades previstas en el mismo.
- Estar dispuestos a tramitar y pagar Visa J-1 en caso de ser necesario.

#### Documentación:

- Los docentes deberán presentarse a una entrevista previamente concertada en la Coordinación del PROBEM y remitir de manera impresa o en formato digital al correo: [cifd.educacion@durango.gob.mx](mailto:cifd.educacion@durango.gob.mx)
- Los participantes deberán de entregar expediente completo en base a toda la documentación solicitada por el coordinador del programa será entregado a la Coordinación de Probem del estado Durango, previo a la entrevista.
- Las solicitudes de docentes se recibirán a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el 29 de enero de 2020. (NO HABRÁ PRÓRROGA).
- El expediente del participante será revisado ala momento de la entrega y no se recibirá solicitud a ningún participante que presente documentación incompleta.
- Los interesados deberán entregar expediente que incluya solicitud para el intercambio en el formato correspondiente, a la COORDINACIÓN ESTATAL DEL PROBEM en la Coordinación de Instituciones Formadoras de Docentes, ubicada en Blvd. Domingo Arrieta # 307, Fracc. SAHOP C.P. 34190, de esta ciudad capital
- Los candidatos que hayan sido pre-aprobados por las autoridades educativas, deberán asistir al Seminario Nacional de Capacitación y firmar la "Carta compromiso de cumplimiento a la Comisión de Intercambio".

#### Actividades de los Maestros de Intercambio

- Los participantes intercambiarán experiencias técnico-pedagógicas y metodológicas en escuelas de niveles de educación preescolar, primaria, secundaria y/o bachillerato en las Autoridades Educativas solicitantes de los docentes que participen en esta convocatoria.
- En las aulas, los docentes visitantes atenderán en coordinación y con la supervisión del docente titular de grupo, a niños y jóvenes de origen mexicano, así como hispanos y de otras nacionalidades, respetando los principios de la educación inclusiva a partir del trabajo en contextos multiculturales.
- Elaborar un plan de trabajo en colaboración con el Distrito Escolar en el que participen.
- Deberán también:
- Apoyar al Distrito Escolar en los esfuerzos de identificación e incorporación de familias al Programa de Educación Migrante.
- Colaborar en la promoción de las actividades con los padres de familia.
- Participar en actividades comunitarias o extraescolares del IME, en colaboración con los consulados, siempre y cuando no interfieran en el desarrollo de las actividades y logro de los objetivos programados y cuenten con el acuerdo previo de la institución educativa receptora.
- Colaborar y sugerir la elaboración y uso de materiales didácticos para fortalecer los programas de atención a los niños y jóvenes de origen mexicano en los Estados Unidos.
- Elaborar y entregar un informe de las actividades académicas y extracurriculares que realizaron durante el intercambio, incluyendo sugerencias y aportaciones que consideren pertinentes para fortalecer el proceso de intercambio (Cuestionario Único de Evaluación).
- Comprometerse a su regreso a México con la difusión del Programa y participar en las acciones del mismo, así como en la atención educativa de los alumnos migrantes transnacionales que se incorporan a nuestro sistema escolar, en coordinación con el PROBEM de la entidad.

Los docentes interesados en participar en el intercambio que cubran el perfil y los requisitos favor de dirigirse a la Coordinación de Instituciones Formadoras de Docentes en la:

Los participantes en el presente documento reconocen que por tratarse de una convocatoria de intercambio educativo, no implica relación laboral alguna con la Institución educativa receptora, motivo por el cual la Secretaría, la Federación y el Estado quedan relevadas de cualquier obligación de carácter contractual.

COORDINACIÓN ESTATAL DEL PROBEM  
BLVD. DOMINGO ARRIETA #307  
FRACC. SAHOP  
DURANGO, DGO.  
C.P. 34190  
(618) 1376627, Cel.: (618) 8152714  
[cifd.educacion@durango.gob.mx](mailto:cifd.educacion@durango.gob.mx) . [cyfsp@yahoo.com](mailto:cyfsp@yahoo.com) . [amiguixochitl@hotmail.com](mailto:amiguixochitl@hotmail.com)

**ATENTAMENTE**

**SUFRAGIO EFECTIVO- NO REELECCIÓN**  
Victoria de Durango, Dgo., 15 de enero de 2020

**C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN**  
**SECRETARIO DE EDUCACIÓN**